

XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.

# **Relaciones Clientelares y violencia. Intervención en las instituciones totales.**

Azucena Racosta y I.

Cita:

Azucena Racosta y I (2009). *Relaciones Clientelares y violencia. Intervención en las instituciones totales. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-062/558>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# Relaciones Clientelares y violencia

## Intervención en las instituciones totales.

### **Azucena Racosta**

Docente de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social  
Coordinadora del Colectivo de Comunicación Popular La Cantora  
azucenaracosta@hotmail.com

Palabras claves: clientelismo, violencia, corrupción, cárceles, exclusión.

*“testaruda, loca desbocada / ha muerto la palabra, esos amores / el goce insensato de tu lengua / esas mielcitas  
chorreando entre los labios / no ves los trozos de palabra maltratada / de palabra muerta entre los basurales /  
basurales verdes de garganta como conchas / tragándose los restos / basurales repletos de amargura / muecas que no  
alcanzan / para re vivir la palabra, esa mujer / es que no ves al privilegio rezando una novena / en el gran  
prostíbulo del mundo / pidiendo perdón. / En la ceremonia / el cura vigoroso habla de fe en la palabra muerta /  
La virgen relojea desde el pulpito con cara de pura / un demonio babea sus lacras erógenas / la boca ninfómana*

*recibe el seman de la muerte / no ves acaso la podredumbre resbalando por las alcantarillas / cuervos como balcones inundando el planeta / y yo, peste o perla la serpiente / yo la agua la tiniebla / la flema de la bestia / recojo algodones ensangrentados del basural / y como en un ritual de viudas desfloradas / lavo las heridas de la palabra agonizante.” A. R.*

Existe una tensión creciente entre la inclusión política que traen consigo las democracias y la exclusión social de la nueva fase de modernización capitalista, que puede observarse en las ciudadanías políticas autónomas –requisito para el funcionamiento de los regímenes democráticos– y los procesos de exclusión inherentes al nuevo modelo de acumulación.

La *desciudadanización* que genera la exclusión, no opera contra la institucionalización del sistema democrático, sino que ella es relevante para explicar el tipo de regímenes democráticos que se conforman en la región, y que se alejan del tipo clásico de la democracia representativa, en tanto esta presupone ciertas condiciones sociales mínimas como la ausencia de desigualdades sociales extremas.

El nuevo modo de acumulación instaurado en América latina a partir de mediados de los 70's, estableció un nuevo equilibrio entre política y economía, trazado por el eje que va del ensanchamiento de la esfera autónoma del mercado en detrimento de la acción estatal; entre el hundimiento del mundo laboral fordista evidenciado en la flexibilización de los contratos de trabajo, la precarización y el desempleo estructural. La dualización y fragmentación social que pronto evidenciaría el nuevo modo de acumulación en el continente, proyectan la imagen paradójica de las sociedades que se integran a escala planetaria en sus superficies mediante las nuevas tecnologías de la información, pero que en sus cimientos son corroídas por profundos procesos de desintegración social.

Ante la crisis de los mecanismos de integración que tuviera el capitalismo keynesiano de posguerra; es decir, esas mallas de protección social frente a las contingencias de la sociedad mercantil que brindarían las políticas sociales por un lado, y la crisis del sistema de trabajo asalariado, ser ciudadano ya no implica el acceso a la seguridad social que con anterioridad brindaba el Estado. La provisión de bienes colectivos que antes estaba asegurada políticamente, hoy -ante la reducción de la esfera pública en favor de la esfera privada-, depende de las posiciones que logren los individuos en el mercado. Así se ha cortado el vínculo entre bienes colectivos y la ciudadanía; esta pasa a ser mínima, y constituye un rasgo definitorio de las democracias latinoamericanas de principios del siglo XXI.

La exclusión –y el miedo hacia ella-, al privar de bienes sociales significativos desde la perspectiva de la igualdad, bien común y constitución de identidades colectivas que requiere la democracia representativa, mina las condiciones sociales básicas para la constitución de una ciudadanía política autónoma. Para Amparo Menéndez Carrión, son las situaciones de vulnerabilidad y precariedad socioeconómica el principal acicate para la constitución de prácticas clientelares de reclutamiento político. La autora define estas prácticas como:

*“... una forma de intercambio desigual que se da entre actores de poder y status desigual; es eminentemente utilitario y basado en la reciprocidad; y paternalista particularista y privado. Constituye una forma autorregulada de intercambio interpersonal vertical entre patrón y cliente consistente en la retribución que ambas partes esperan obtener a través de la prestación de bienes y servicios a la otra, y que cesa en el momento en el que el benéfico esperado no se materializa.”*

Normalmente, las prácticas clientelares se critican o problematizan, en épocas electorales; e incluso, tal discusión se limita a la descripción de esos mecanismos en el seno de los sectores populares. Pero si nos atenemos a la definición de Menéndez-Carrión, podemos observar que este tipo de prácticas atraviesan transversalmente a todas las capas sociales. Tanto el temor referencial como el espíritu de cuerpo en la administración pública, y los diferentes mecanismos ya institucionalizados para la compra/venta de fuerza de trabajo, nos muestran otra línea para pensar a esas prácticas clientelares, ya no con fines puramente electorales, sino funcionales a la rutinización de la vida en una sociedad de mercado, fundamentada en los marcos que otorgan las democracias institucionales latinoamericanas. Rutinización que ha corto plazo, deviene en la disyuntiva de, “pertener o no pertenecer”.

La privatización de la vida es inseparable del sentimiento de que la acción política tiene una eficacia limitada en la transformación de las condiciones de vida frente a la potencia que, en el mismo sentido, muestra la acción de mercado. Así las democracias pierden rápidamente sustanciabilidad asumiendo, como contrapartida, una mera formalidad del ejercicio del poder. Es de esperarse que esta desarticulación allane el camino para la emergencia de poderes de perfil autoritario y no legitimados democráticamente, que incluso provean de una aparente seguridad social como los frentes armados del narcotráfico y los escuadrones de la muerte. A su vez, se incrementa la tendencia delegativa de las democracias latinoamericanas, que se reflejan en la atomización de la clase política y su asalto a las estructuras del Estado, en combinación con un

escenario de estabilización en la crisis donde la exclusión social convive en el largo plazo con la institucionalidad constitucional/democrática.

No analizaremos aquí, la fenomenal construcción de acumulación de capital y de redistribución de la riqueza en un reciclaje de la burguesía que ahora es internacional, se impone a los Estados que se vuelven administradores y gestores de sus negocios.

En este contexto y entrando en el tema que nos ocupa, miles de jóvenes pobres, “condenados a muerte”, sobreviven en cárceles superpobladas, productoras de sufrimiento, dolor, subordinación y también, productoras de delincuencia material y simbólica al “servicio” de un orden social que hizo del secuestro institucional una estrategia de gobernabilidad del conflicto y el malestar social emergentes de las relaciones de explotación y desigualdad constitutivas del capitalismo.

Estos jóvenes que responden al estereotipo del delincuente, -en tanto pobres, morochos, con un léxico e indumentaria determinada- funcionan como chivo expiatorio, ya que “hacia ellos se deriva toda la agresividad latente en las tensiones de clase que en caso contrario, se dirigiría contra los detentadores del poder”. (Anillar de Castro, 1977)

De esta manera al sujeto excluido se lo hace portador de una peligrosidad que le confiere el lugar social del *enemigo* e introduce la dinámica de la guerra en el propio derecho penal, despojándolo de todos sus derechos por su capacidad dañina y peligrosa, avalando prácticas institucionales propias de las sociedades excluyentes. Aislamiento, confinamiento de máxima seguridad, violencia física y psicológica, en los vertederos que la modernidad construyó para los residuos humanos.

Un escenario propicio para –dinamitado por– la corrupción, que se sustenta en relaciones clientelares, a partir de sus organizaciones delictivas.

Una actividad pública que les permite controlar políticamente el territorio. A su original objetivo de obtención de beneficios económicos se suma el de acumular políticamente, durante el proceso de degradación de los residuos humanos, a través de relaciones clientelares y la violencia que estas provocan.

Al convertirse el pobre en “beneficiario de”, se le quita automáticamente toda posibilidad de reclamo legítimo de sus derechos. (Daroqui, 2008) Pasa a ser “beneficiario” de un Estado que administra la muerte.

De lo que se trata es que las prácticas clientelares han encarnado en las relaciones cotidianas a través del poder político, de los agentes del estado, de los mediadores, de sus clientes y entre pares, sin importar categorías o rango.

Podríamos visualizar el entramado como un diseño de ingeniería en donde cada pieza encaja perfectamente con otra de modo tal, que la maquinaria de destrucción de residuos funciona aceitadamente y sin pausa, logrando así, los niveles de producción requeridos. Cualquier error debiene en pérdida y riesgo.

Cómo ha sido posible este estado de cosas. Tomemos a Argentina como recorte. El exterminio de la masa crítica en los setenta, genocidio de por medio, no sirvió para que la sangre de los 30.000 detenidos desaparecidos, abonara la tierra para el florecimiento de un país a la luz del tan vilipendiado Estado de Derecho, por el contrario, el horror y el terror fue el puntapié para la construcción de un sujeto flexible que el imperialismo había diseñado para el siglo XXI, un sujeto que pudiese consumir incluso, artículos hasta de mala calidad. Luego el arado de la guerra en Malvinas, dejó como saldo una nueva generación devastada.

La que se dividiría en parias y “ciudadanos”. Ambos sectores, útiles a los fines del neoliberalismo. Unos abandonados de todo, quedaron a la intemperie y salieron a mendigar, otros devinieron en políticos, académicos o financistas y consumidores de los noventa. Gestionaron las políticas neoliberales sobre los cuerpos subalimentados, aportaron a la producción de un conocimiento que, financiado por intereses foráneos, dieron pautas al poder para modernizar la vigilancia y fortalecer el castigo. Abrazaron la causa de la patria financiera consolidando las bondades de las privatizaciones de la industria nacional y el libre mercado. Aquellos que lucharon con visible éxito por “menos Estado” para dejar libertad al Capital y que demandan hoy “más Estado” a raíz del deterioro de la protección social y las consecuencias de la desregulación del empleo.

Las mayorías, engrosaron el ejército de miserables necesitados-necesarios como materia prima de una industria en crecimiento: la industria de la pobreza. Carne humana como moneda de cambio. Cuerpos pobres, como materia prima, para el tráfico de drogas – 1º negocio del mundo- cuerpos pobres, como insumos de la prostitución en todos sus niveles -3er negocio del mundo que actualmente le disputa el 2do lugar al tráfico de armas- cuerpos pobres, para el tráfico de niños, cuerpos pobres, para el tráfico de órganos. Cuerpos, arrojados al basural, muertos o encarcelados.

La profunda brecha entre los que más y menos tienen, se complementa con una estructura fuertemente represiva dirigida a los díscolos, los demandantes. Así como los científicos no han descubierto aún, el modo de eliminar los residuos tóxicos por lo que los preservan en tambores herméticamente cerrados aislados en el desierto, el Estado neoliberal entierra a los residuos humanos del modelo de consumo.

Analizado en una perspectiva de la dinámica de la guerra, el enemigo se ha apropiado de los cuerpos. Está “adentro” de cada uno de los sujetos, por lo tanto el control se ejerce entre pares. La clase media por un lado dispuesta siempre a “pertenecer” y los sectores desaventajados por las políticas neoliberales que, víctimas de la destrucción de los sistemas de producción, educativos y de salud públicos entre otros, se convirtieron en presa fácil de un mecanismo que solo puede sostenerse en la violencia.

En el entramado los sujetos fueron perdiendo la condición de tales: por una parte los que corren hacia la nada en busca de “curriculum vitae” aparentando que ninguna ignorancia los atraviesa, por otra, humanos residuales. En ningún caso sujetos de derecho.

Unos, sosteniéndose en el esquema clientelar con creses, colgados de la cornisa en una lucha descarnada por mantenerse –relaciones clientelares de por medio- dentro de las márgenes del statu quo. Otros, parias urbanos, sobreviviendo de las limosnas del estado a través de la asistencia social, siempre clientelar.

El poder político y económico real, disfruta de los dividendos, admira su obra plazeramente y festeja en fiestas privadas su nuevo genocidio. Sabe que cuenta con materia prima suficiente y que la producción es ascendente.

El Estado por su parte protege los intereses de las corporaciones trasnacionales globales al tiempo que criminaliza cada vez más los problemas sociales, a medida que se desvanecen las esperanzas de un reciclaje exitoso de los residuos humanos, opta por la rigurosa separación de los mismos, del resto de la sociedad. Son entonces encerrados en contenedores herméticos. El sistema penal provee tales contenedores que devienen en mecanismos de exclusión y control. Son los muros, no lo que ocurre al interior de los muros. Descartada la intención de reciclaje (resocializadora, rehabilitadora, reformadora) el propósito de las cárceles no es tan solo la eliminación de residuos humanos sino la destrucción final de los mismos. Una vez desechados, desechados para siempre. Esto se sustenta en un coro enfurecido que aulla pidiendo sangre, en la voz de los medios de comunicación masiva de la prensa que “vende seguridad” y apoyado por directores y dirigentes políticos. (Bauman 2008).

En resumidas cuentas la carcel al igual que otras instituciones sociales han pasado de la tarea de reciclaje a la de destrucción de residuos.

En este contexto corrupción y clientelismo conforman una red delictiva sustentada en la violencia. Son las dos caras de una misma moneda. Ambos se presentan en un contexto que impide separarlos. A mayor necesidad, mayor demanda lo que hace que la relación patrón o mediador y clientes no sea definitiva y se constituya en una relación sistemáticamente amenazada (Torres 2008). Lo que ya genera una tensión, una violencia.

La trama opera directamente en el deterioro del sujeto de derecho.

Estas redes requieren de un importante caudal de recursos que aceiten el mecanismo. No hay clientelismo sin intercambio. Por un lado el sector que desea ampliar su poderío político y económico. Por el otro los *mediadores*, estos son especialmente visibles si observamos las causas penales por las que están detenidos/das (violadores, narcotraficantes, ex – policías o refugiados en pabellones evangelistas) delitos que son altamente reprobables en el medio carcelario y que los hace vulnerables ante el resto de la población carcelaria y convertidos en “buchones”, en la jerga, informantes del Servicio Penitenciario, quienes entablan relaciones de confianza en términos clientelares.

Relaciones en las que los mismos presos/as se hacen cargo directa o indirectamente del control del territorio.

En el caso que nos ocupa observaremos el camino de las organizaciones delictivas o mafiosas que buscan ampliar su base de sustentación a partir de una actividad pública. Organización delictiva en tanto se sospechan delitos administrativos en toda la cadena de gestión de presupuesto y que operan en el agravamiento de las condiciones de detención de las personas privadas de la libertad. Utilizaremos como punto de partida la denuncia formulada por el Secretario de Ejecución Penal de San Martín, provincia de Buenos Aires, Juan Manuel Casollatti. El abogado denunció irregularidades en toda la cadena de compra y distribución de carne vacuna destinada a la alimentación de las personas privadas de la libertad en las cárceles bonaerenses. Graves irregularidades desde la licitación de la mega compra, hasta el último eslabón de la cadena de distribución. Integran el mecanismo los frigoríficos, la Jefatura del SPB, los directores de penales, los jefes de depósito, transportistas y hasta el encargado que se lleva –la runcha- unos kilos de carne a su casa. En ningún caso este alimento llega a sus destinatarios. Las vacas “penitenciarias” están hechas solo de “garrón y pellizco” (hueso con carne). Carecen de lomo, peceto, nalga, asado, vacío etc. Millones de pesos del erario público que se fugan por las ocultas vertientes de la corrupción penitencia.

Este es solo un ejemplo, lo mismo ocurre con el resto de los alimentos, medicamentos, elementos de higiene, colchones, sábanas, frazadas etc.

Mafiosas en tanto no podría sobrevivir sin su espíritu de cuerpo y el abuso de las herramientas que el propio sistema contiene: aparato de inteligencia, logística, cuerpo de letrados, orden vertical y jerárquico y aparato represivo.

Hambre, enfermedad, hacinamiento, degradación, violencia extrema, el Servicio penitenciario responde positivamente a los reclamos de la comunidad: “que se pudran en la cárcel”.

El agravamiento de las condiciones de detención a raíz de los actos delictivos mencionados, son, el terreno fértil para consolidar las relaciones clientelares y por otra parte, estas relaciones entabladas en términos de humillación, generan un caudal de violencia difícil de contener sino es, con más violencia, la represiva.

La cárcel es tal vez por estos tiempos la maquinaria más contundente de destrucción de residuos humanos; su realidad da cuenta del basurero. Con ello se avala “un todo vale” a la hora de planificar la desintegración de los residuos”.

Las prácticas penitenciarias nada tienen que ver con el respeto a ley y dan cuenta de la *tritadora* que surge implícita y de la que no se habla. Los penitenciarios, también residuales, “venden” pabellones, traslados, ingreso al sistema educativo, comida, visitas con familiares, jóvenes “yeguas” para el abuso sexual entre pares, drogas, a través de sus mediadores y compran asesinatos cuyos depositarios serán aquellos que resisten al mecanismo y luchan por conservar sus derechos, su identidad o su vida. Estas compras y ventas pueden ser a cambio de dinero, “beneficios”, o de información sobre las conductas de los miles de hambreados y parias, víctimas del clientelismo, la corrupción y los abusos del sistema penitenciario.

La malla es compacta. Desde los máximos jefes del sistema al simple encargado del pabellón y sus “mediadores”, todos, conforman una caja negra, que oculta y enmudece y que solo puede sustentarse en la violencia. La faceta más dramática se puede constatar en el corrimiento de estas conductas hacia las cotidianas relaciones entre pares.

“Lo mismo adentro que afuera” refirió Gustavo en un taller de comunicación Popular. Lo que está acá adentro, refiriéndose a detenidos/das y penitenciarios, viene de afuera. No somos una isla. Ocurre que la cárcel, es tal vez, la institución más perversa del sistema de control social, entre la escuela, la religión, el legislador penal, la policía, o en la que la usina de violencia que producen las relaciones clientelares se visualizan con más claridad por sus secuelas, no solo físicas sino psicológicas y la degradación humana que se estampa en los cuerpos encarcelados, cuerpos de la industria de la pobreza, presos sin o con uniforme.

Sectores ambos, que reproducen el discurso dominante en tanto, la miseria aumenta al unísono del asedio policial, la violencia institucional y la judicialización de la pobreza; la pena de muerte se hace presente en las calles, se legitima en los discursos y legaliza en las sombras. Dichas relaciones producen pactos de silencio con los que se ocultan prácticas que violan sistemáticamente la Constitución Nacional, la ley Penal y la legislación Internacional a la que adscribe Argentina y por lo tanto vulnera los derechos de las personas. Esos pactos producen una violencia latente que concluye en enfermedad, muerte física o psíquica. Un silencio que forma parte de las herramientas de degradación de los residuos humanos. La putrefacción de estos residuos al degradarse provocan

un terror que deviene en amenaza de nuestra forma de vida. El escenario está dispuesto para el encuentro de los seres humanos rechazados con los restos de los banquetes consumistas, parecen hechos los unos para los otros. Las personas que devaluadas las formas de ganarse la vida se destinan a la destrucción, hacen el trabajo ya no del recolector sino el de moedor, ellos también han sido asignados a la categoría de residuos humanos. Bauman 2008)

Ambas partes conforman las pinzas de una misma máquina pulverizadora.

De modo tal que los conflictos se resuelven “sin mediar palabra”. Una modalidad del exterminio que resulta de las relaciones clientelares intra-muro<sup>1</sup>. Relaciones que provocan el corrimiento de la violencia entre pares y la resolución neoliberal al conflicto de la pobreza.

---

<sup>1</sup> En la provincia de Buenos Aires se registraron en el primer semestre de 2008: 1 muerte violenta cada tres días, 4770 hechos violentos. 800 actos represivos reconocidos oficialmente por el SPB ante la justicia.

## Bibliografía

- **Racosta, Azucena** (1.990): *Loca de la Legua*. Ed. Libros de Tierra Firme, colección de poesía Todos bailan. Buenos Aires
- **Sarmiento, Julio** (1997): *Exclusión Social y Ciudadanía Política*. En *Ultima Década* N° 8, CIDPA Viña del Mar; marzo 1998, pp. 53-69.
- **FREDERIC, SABINA** (2004). Buenos vecinos, malos políticos: Moralidad y política en el Gran Buenos Aires. Prometeo Libros. Buenos Aires.
- **Menéndez-Carrión, Amparo** (1985): *La conquista del voto*. De Velasco a Roldós. Quito: Corporación editora nacional/FLACSO.
- **Bauman, Zigmunt** (2008) Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias Paidós Estado y Sociedad Buenos Aires Argentina-
- **Torres Pablo José** (2008) De políticos, punteros y clientes Espacio Editorial, Buenos Aires, Argentina.
- **Loïc Wacquant**, “Comment la “tolerance zéro” vint á l’Europe”.
- **Henry A Giroux**, “Global capitalism and the return of the garrison state” *Arena Journal*, 2002
- **Alcira Daroki** artículo *Revista encrucijadas* n° 43. marzo 2008. Buenos Aires
- **Lola Anillar de Castro** (1977). Criminología de la reacción social, Instituto de Criminología, Facultad de Derecho, Universidad de Zulia. Maracaibo.
- ----- (1984). Criminología de la Liberación. Universidad del Zulia. Caracas.
- **Rodríguez Alzueta, Esteban** (2003b). La administración de la muerte. Mimeo. Buenos Aires.
- **Wacquant, Loïc** (2000). Las cárceles de la miseria. Introducción y capítulo 1. Ed. Manantial. Buenos Aires.
- **Zaffaroni, Eugenio Raúl** (2005). Las clases peligrosas: El fracaso de un discurso policial pre positivista, en “En torno de la cuestión penal”, págs. 39/69, Ed. BdeF, Montevideo- Buenos Aires.
- **Racosta, A., Casals, P. y Viegas Barriga, F.** (2006). Condenados, la Criminalización de la pobreza. Dossier APM - Agencia Periodística del Mercosur. La Plata. Publicado entre abril y junio de 2006 en [www.prensamercosur.com.ar](http://www.prensamercosur.com.ar)

